

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****9367**      *COMPAÑÍA VIGUESA DE PANIFICACIÓN, S.A.*

En Junta General de Accionistas, de fecha 16 de abril de 2009, se acordó reducir el capital social en la cifra de ciento veinte mil doscientos dos euros, con cuarenta y dos céntimos de euro (120.202,42 euros), con la finalidad de compensar pérdidas y restablecer el equilibrio patrimonial, mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones de la sociedad, también al cincuenta por ciento de cada uno de sus diferentes valores nominales, en función de la Serie a la que pertenezcan, significando a los acreedores que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 167 de la Ley de Sociedades Anónimas, no podrán oponerse a la reducción acordada.

En Vigo a, 16 de abril de 2009.- El Administrador Único. Federico Cruz Cancho.

**ID: A090026800-1**